

COMUNICADO DE PRENSA

FORO ALTERNATIVO: EMPRESAS TRASNACIONALES Y DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA
Agosto 29 de 2013. Medellín.

Organizaciones y movimientos sociales colombianos e internacionales se dieron cita este 29 de agosto en la ciudad de Medellín para presentar sus análisis, críticas y estrategias frente al accionar de las empresas trasnacionales y la situación de derechos humanos en Colombia y distintas partes de América Latina y el Caribe.

Mientras en la capital del departamento de Antioquia se realiza un Foro Regional de América Latina y el Caribe sobre Empresas y Derechos Humanos, convocado por la Organización de Naciones Unidas y el Gobierno de Colombia, y se continúa la promoción de normas voluntarias y la responsabilidad social empresarial como parámetros para regular el accionar de las empresas, las comunidades y organizaciones latinoamericanas e internacionales exigen justicia frente a las sistemáticas violaciones a los derechos humanos; frente a la contaminación, explotación y destrucción de sus territorios y patrimonio natural, perpetradas por corporaciones nacionales y transnacionales.

Al tiempo que la reunión oficial citada por la ONU y el gobierno colombiano presentan al país como un modelo de aplicación de Responsabilidad Social Corporativa para la garantía de los derechos sociales, en el Foro Alternativo se presentaron casos concretos en los que se responsabiliza a las empresas como agentes con incidencia en la construcción de políticas y promoción de inversiones financieras en detrimento de la protección y justicia social y ambiental en el continente, y como agentes de la arquitectura de la impunidad.

Actualmente, en Colombia se desarrolla un Paro Nacional Agrario y Popular que completa 12 días. Éste tiene lugar como consecuencia del fracaso de la política agraria y su nefasta combinación con la política minero - energética que han sido configuradas por las corporaciones trasnacionales y cuyos impactos se sienten en rigor con la implementación de los Tratados de Libre Comercio, una política económica favorable al modelo corporativo. Contrasta entonces que en ese país sudamericano, donde se ha comprobado el despojo territorial producto de estas imposiciones, se esté llevando a cabo un Foro convocado por la ONU y el gobierno nacional, donde como se señaló, se presenta a Colombia como modelo de referencia de las prácticas empresariales.

Para **Alirio Uribe**, integrante del colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, quien presentó los acuerdos de más de 100 organizaciones que suscriben la declaración consensuada antes de la realización del Foro Alternativo (Ver: <http://www.censat.org/articulos/10030-noticia/10752-declaracion-frente-al-foro-regional-de-america-latina-y-el-caribe-sobre-empresas-y-derechos-humanos>), “las normas voluntarias que se promueven en los escenarios oficiales no son suficientes para que las empresas cumplan, y se hace necesario denunciar la captura corporativa de organismos multilaterales como la ONU”. “Así mismo, advertimos sobre las puertas giratorias que permiten a exfuncionarios estatales llevar toda la información a corporaciones que posteriormente capturan al Estado, así como también las empresas han venido capturando al sistema de naciones unidas”, resalto. Prácticas anti éticas que las organizaciones convocantes al Foro Alternativo¹ consideran como la privatización y corporativización de la información y la política pública.

1 La coalición de organizaciones convocantes al Foro estuvo compuesta por: Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo -CAJAR-, CENSAT Agua Viva- Amigos de la Tierra Colombia, Escuela Nacional Sindical -ENS-, FIAN Colombia, Instituto Latinoamericano para un Derecho y una Sociedad Alternativos -ILSA-, Transnational Institute -TNI, Campaña Global para desmantelar el poder corporativo y poner fin a la impunidad.

Las organizaciones y movimientos asistentes al Foro Alternativo, proyectaron también la Declaración como un acuerdo que ubica a su vez un plan de trabajo, construido desde diferentes países y en diferentes contextos que comparten como común denominador la impunidad con la que actúan las corporaciones y la desterritorialización de comunidades ancestrales y tradicionales. Resaltaron, entre otros puntos coyunturales, que se avance hacia la adopción de un instrumento internacional vinculante sobre Estados, Empresas y Derechos Humanos, que el Grupo de Trabajo de la ONU promueva el cumplimiento de normas nacionales e internacionales obligatorias a las empresas y que se promueva la creación de un tribunal internacional de derechos humanos o una Corte Internacional Económica y Ambiental, que permita investigar y juzgar la responsabilidad internacional de los agentes económicos.